

Bogotá, 30 de marzo de 2026

Asunto: Comunicación Importante cese funcionamiento plataforma Witty

Estimado inversionista:
Reciba un cordial saludo.

Sea el momento para informarle que, en atención a las recientes comunicaciones que hemos remitido desde el pasado viernes 20 de marzo de 2026 frente a la plataforma Witty, esta dejará de estar disponible como canal de consulta y autogestión para los clientes de la entidad a partir del 27 de marzo de 2026.

En atención a lo anterior, y con el propósito de dar continuidad al acceso y administración de sus productos, a partir del 28 de marzo de 2026 se encontrará disponible el Portal Transaccional de Progresión, al cual podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://portal.progresion.com.co/>

A través de este portal, usted podrá acceder a diferentes funcionalidades asociadas a la gestión de sus productos, entre las cuales se incluyen:

- Consulta de su portafolio en las líneas de negocio de Renta Variable, Renta Fija y Fondos, según corresponda.
- Consulta de saldos disponibles.
- Actualización de sus datos en línea.
- Solicitud de giros de dividendos o saldos disponibles.
- Descarga de certificados y extractos.
- Acceso a otras funcionalidades habilitadas para la administración de sus productos.

La finalización de la plataforma Witty se enmarca en el proceso de integración y unificación de los canales transaccionales de la entidad, con el fin de consolidar en un único canal los servicios digitales ofrecidos a los clientes.

En este sentido, es importante precisar que la finalización de dicho canal no implica modificación alguna en las condiciones de los productos contratados, ni afecta la titularidad, disponibilidad o administración de los recursos e inversiones de los clientes, los cuales continuarán siendo gestionados por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en los términos previamente establecidos. La presente medida corresponde exclusivamente a una evolución en los canales de acceso y prestación de los servicios.

Para efectos de atención de inquietudes o requerimientos relacionados con esta comunicación, los clientes podrán acudir a los canales de atención dispuestos por la entidad.

La presente comunicación se emite para efectos informativos.

Cordialmente,

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Medellín

Calle 7 sur # 42 - 70
Torre 2. Ed. Forum. Of. 218
Teléfono: (604) 6040705

Bogotá

Cra 7 # 71 - 21.
Edificio Avenida Chile Torre A. Piso 11
Teléfono: (601) 3905591

Cali

Calle 22N # 6AN - 24
Ed. Santa Mónica Of. 204
Teléfono: (602) 4850706